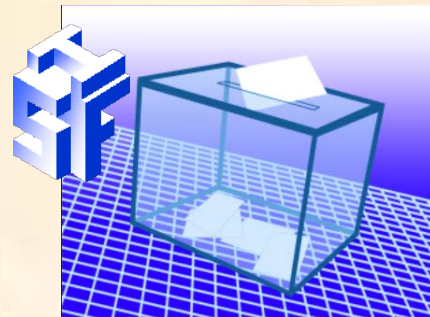




## ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA SIF 2016

Una vez transcurridos casi cuatro años desde las últimas elecciones a la Presidencia de la SIF, a mediados de enero se procederá a remitir el calendario electoral que marcará los plazos del proceso. Éste se iniciará con la convocatoria de elecciones, realizada por el actual Presidente, el posterior nombramiento y constitución de la Junta Electoral, la publicación del censo, así como la presentación y proclamación de candidaturas. La fecha inicialmente prevista para celebrar la Asamblea General Extraordinaria, en la que se realizará la votación, es el 8 de abril.

**Presidencia de la SIF**



## CONFERENCIAS DIFUSIÓN DE PATRIF

Dentro del conjunto de actividades de difusión de PATRIF, el Coordinador del Grupo de Trabajo, **D. Miguel Ángel Sebastián Pérez**, ha presentado recientemente un conjunto de conferencias de divulgación en diferentes Universidades, destacándose: *Entre molinos y batanes. Algunas precisiones tecnológicas sobre El Quijote*, Centro Asociado de la UNED en Calatayud (22/10/2015); *Historia de las enseñanzas de Ingeniería Industrial en España*, E.T.S. Ingeniería Industrial, Universidad de Málaga (4/11/2015); *Comentarios Tecnológicos sobre "El Quijote"*, Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, UCLM (27-11-2015).

**GT-SIF PATRIF**



## COMUNICACIONES DEL MESIC 2015

El pasado día 23 de Noviembre se realizó la transferencia de 150 de las contribuciones presentadas al congreso a la editorial "Elsevier Ltd." para su publicación en la plataforma electrónica de "Procedia Engineering". Se prevé que dichas contribuciones puedan estar accesibles en línea antes del día 23 de Enero de 2016, como Proceedings de "The Manufacturing Engineering Society International Conference, MESIC 2015, 22-24 July 2015, Barcelona, Spain". Por otro lado, se está trabajando en la reemisión de ciertos artículos seleccionados a:

- Una "Special Issue" denominada "Advanced Manufacturing Systems and Processes" en el "International Journal of Mechatronics and Manufacturing Systems (IJMMS)" de "Inderscience Publishers"
- Otra "Special Issue" denominada "Metrology and Precision Manufacturing" también en el "International Journal of Mechatronics and Manufacturing Systems (IJMMS)" de "Inderscience Publishers"
- Una "Special Issue" del tópico PLM; a publicarse en el Journal of Manufacturing Technology Research (JMTR) de Nova Science Publishers, titulada "Digital Manufacturing Technologies and Systems"
- Ciertos artículos seleccionados en la revista indexada "International Journal of Material Forming (IJMF)"

Para estas cuatro publicaciones, se está contactando con los autores para que confirmen que desean extender sus trabajos. Se ruega a los autores que respondan a dicha llamada, la cual, sin duda ayudará a mejorar el posicionamiento del Congreso MESIC y de la Sociedad de Ingeniería de Fabricación en general.



**Comité Organizador del MESIC 2015**



## LA COESI CELEBRA SU PRIMERA REUNIÓN



El pasado 27 de octubre se celebró en las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid la primera reunión de la Confederación Española de Sociedades de Ingeniería (COESI), una vez completados los trámites de inscripción en el registro de sociedades. En esta reunión se establecieron las áreas de responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva y de las diferentes Vocalías y se estudiaron las acciones a desarrollar a corto plazo. Entre estas acciones destacan las comunicativas, como son la construcción de una WEB y la preparación de un Evento de presentación de la COESI ante la sociedad y los medios de comunicación.

*Presidencia de la SIF*

## DECEPCIÓN POR LA NO CORRECCIÓN LOS CRITERIOS DE CONCESIÓN DE LOS SEXENIOS EN EL SUBCAMPO 6.1

En representación de la COESI, los Presidentes de la SIF y de AEIM se han reunido en noviembre con el Coordinador de Evaluación de Profesorado de ANECA (ANECA ha asumido recientemente la responsabilidad de CNEAI) para trasladarle la opinión de estas sociedades sobre la discriminación que suponía la aplicación de los criterios publicados el año pasado para el subcampo de *Tecnología Mecánicas y de la Producción*. Tras presentar a la COESI, explicaron las razones expuestas en las cartas remitidas el año pasado al Director del CNEAI, mostrando su disconformidad sobre los criterios publicados y manifestándole que la COESI pretende estudiar los sistemas de valoración de la actividad del profesorado universitario en el campo de las ingenierías, al considerar inadecuado el sistema actual. Aunque la reunión fue muy cordial y los argumentos aparentemente entendidos (lo que hacía creer que en la convocatoria de este año se iban a armonizar los criterios en el campo de las *Ingenierías y Arquitectura*), la lectura de la resolución de 26 de noviembre ha resultado muy decepcionante, al constatarse que no se ha mantenido sin cambios.

*Presidencia de la SIF*



### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**12970** Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se actualizan los criterios específicos aprobados para cada uno de los campos de evaluación.

El Real Decreto 1261/2015, de 26 de agosto, introdujo en el régimen retributivo del profesorado universitario un nuevo concepto destinado a motivar la actividad investigadora mediante evaluaciones anuales que quedasen enmarcadas a una comisión nacional evaluadora. Asimismo, el Real Decreto del Ministerio de Hacienda, de 28 de diciembre de 1995, vinculó el mismo concepto para el personal investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). La evaluación de la actividad científica es un proceso reglado en el que las comisiones de trabajo que emiten el dictamen para la evaluación están establecidas en sus áreas generales y con carácter orientativo por una Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, por el Real Decreto 1261/2015, de 26 de agosto, en concreto la Orden de 15 de diciembre de 1995 (BOE de 21) y por una Resolución de Secretario de Estado de Universidades e Investigación para las Investigaciones del CSIC, en concreto la Resolución de 5 de diciembre de 1995 (BOE de 6). La aprobación de los criterios de evaluación, establecidos en las disposiciones antes mencionadas, se basaba a través de opiniones asesoras y reportes especializados que antes de ser interpretados y ajustados a cada caso en función de su dimensión académica, por el Comité de expertos, la Resolución de 16 de noviembre de 1995 (BOE de 20) estableció los criterios específicos que deberían aplicarse en cada campo de conocimiento, mencionados en la Resolución de 23 de

6. Con carácter orientativo, se considera que para obtener una evaluación positiva en las áreas de Tecnologías Mecánicas y de la Producción, al menos cuatro de las aportaciones deben ser patentes que cumplan lo establecido en el apartado 3.a), o bien artículos publicados en revistas de nivel alto (primer tercil) incluidas en JCR Science Edition.

tercer y actual, según indica el Real Decreto que aprueba, por grado de distinción, las publicaciones de reconocido prestigio. La CNEAI asume que future incluir en dichos criterios los parámetros para que la orientación publicada en una determinada revista tengan suficiente calidad. Esta orientación resulta determinante cuando existe una garantía de calidad en un medio de difusión que no aparece en índices internacionales, aunque pueda proporcionar fotografías o hemerográficas, todo vez que en de una publicación.



## PROPUESTA DEL ORGANIZACIÓN DEL MESIC 2017

Se ha recibido, dentro del plazo establecido, una propuesta de sede para la Organización del MESIC 2017 por parte de la Universidad de Vigo, encabezada por el Profesor D. José Enrique Ares Gómez, anterior Presidente de la SIF. De acuerdo al protocolo, la Junta Directiva de la SIF está estudiando dicha propuesta, habiéndose puesto en contacto con el profesor Ares para perfilar los detalles de la misma.



*Secretaría de la SIF*